

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS  
PSICOLOGICAS



**"LA MARIMBA" COMO HERRAMIENTA TERAPEUTICA EN EL TRABAJO DE LA  
TERAPIA OCUPACIONAL CON JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL"**

**SELVYN RODOLFO SURUY FRANCO**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2006

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS  
PSICOLOGICAS

"LA MARIMBA COMO HERRAMIENTA TERAPEUTICA EN EL TRABAJO DELA  
TERAPIA OCUAPCIONAL CON JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL"

INFORME FINAL DE INVESTIGACION PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

SELVYN RODOLFO SURUY FRANCO

PREVIO A OPTAR EL TITULO DE: PROFESOR EN TERAPIA OCUAPCIONAL Y  
RECREATIVA EN EL GRADO ACADÉMICO DE: TECNICO UNIVERSITARIO

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2006

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín

DIRECTORA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciado Helvin Velásquez Ramos, M.A.

SECRETARIO

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciado Luís Mariano Codoñer Castillo  
Doctor René Vladimir López Ramírez

REPRESENTANTES DE CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS  
CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada Loris Pérez Singer

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS  
CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Estudiante Brenda Julissa Chamám Pacay  
Estudiante Edgard Ramiro Arroyave Sagastume

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

## ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por iluminar mis pasos y bendecirme con las personas que me rodean.

A MIS PADRES: FERNANDO SURUY CONTRERAS  
MELVY ANGELITA FRANCO MEJIA  
Por mostrarme que el amor y el esfuerzo pueden hacer mucho por los demás.

A MIS BISABUELOS: VICENTE ORELLANA †  
MARIA MERCEDES CONTRERAS (CHEYA)  
Por su amor y ejemplo

A MIS ABUELOS: MANUEL DE JESUS SURUY †  
BLANCA ROSA CONTRERAS  
RAMIRO HUMBERTO FRANCO †  
DOLORES MEJIA †  
Porque cada uno de ustedes es fuente de inspiración y motivación en mis empresas.

A MIS HERMANOS FERNANDO, DOUGLAS Y MARVIN  
A MI CUÑADA KARINA AVILA  
Por su apoyo y amistad

A MI SOBRINO SEBASTIAN  
Por darle nuevos brillos a nuestros días.

A MI NOVIA GABRIELA FLORES  
Por su amor y compañía

A MI MADRINA DE HONOR: ELIZABETH PAZ DE SANCHEZ  
Por su incondicional apoyo y haber hecho éste proyecto realidad

AL PADRINO DE LA MARIMBA: CARLOS GALVEZ VELASQUES  
Por su amistad y fe en el proyecto

A LOS MARIMBISTAS: CARLOS GALVEZ, OSCAR LINARES, JEAN RALDA,  
JOSE MIGUEL NAVICHOC, PABLO MALDONADO,  
DANIEL GUERRA, MONICA COSPIN, Y A LOS  
DEMÁS JÓVENES QUE PARTICIPARON EN EL  
PROCESO.

Por su amistad y enseñarme el valor del esfuerzo y de creer en los demás.

A MIS AMIGOS:

Renata Escobar, Asleth Maldonado, Evelin Hernández, Claudia Gómez, Marcia Herrera, Brenda Zacarías, Lucia Noriega, Reina Castillo, Susy Mejía, Guillermo Arroyo, José Carlos Argueta, Andrea de Argueta, Siu Mau Galindo, Alfonso Sagastume, Liza Palomo, Sandra Espinoza, Elida Domínguez, Rodolfo Chavarria, Eddy Mayen, Julio Cesar Ochaita, Erwin Guevara, Gustavo Valdivieso, Luis Berreondo, Luis Mendoza, Julio Pinto.  
Toti

## AGRADECIMIENTOS

A:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

FUNDACION PARA LA AUTOREALIZACION Y CAPACITACION ESPECIAL DE  
JOVENES Y ADULTOS CON RETRASO MENTAL -FACES-

CONSEJO NACIONAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
-CONADI-

CENTRO DE ATENCION MEDICA INTEGRAL A PENSIONADOS DEL IGSS -  
CAMIP-

A LOS PROFESORES: HECTOR VALLE

Por su esfuerzo y fe para echar a andar el proyecto

ALEX RODAS

JULIAN CASAÑEDA

Por su apoyo en continuar el proyecto

MI ASESORA Y MADRINA: BERTHA MELANIE GIRARD LUNA Por  
su apoyo y guía, que me ayudo a culminar este proceso.

LICENCIADO RONALD SOLÍS Por su amistad y motivación para mejorar el  
trabajo para/con las personas con discapacidad.

LICENCIADA OLGA ALICIA DE BERGER Por permitirme el espacio para  
crecer profesionalmente dentro y fuera de FACES.

LICENCIADO MARCO ANTONIO GARCIA

LICENCIADA BLANCA PERALTA

LICENCIADA VERONICA FIGUEROA

LICENCIADO ABRAHAM CORTES

LICENCIADO RIQUELMI GASPARICO

Por su amistad y apoyo



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"

TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
Reg. 585-2001  
CODIPs. 1424-2006

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

25 de septiembre de 2006

Estudiante

Selvyn Rodolfo Suruy Franco  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto QUINTO (5º) del Acta CINCUENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL SEIS (54-2006) de sesión celebrada por el Consejo directivo el 25 de septiembre de 2006, que copiado literalmente dice:

**“QUINTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: **“LA MARIMBA COMO HERRAMIENTA TERAPÉUTICA EN EL TRABAJO DE LA TERAPIA OCUPACIONAL CON JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”** de la carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa, realizado por:

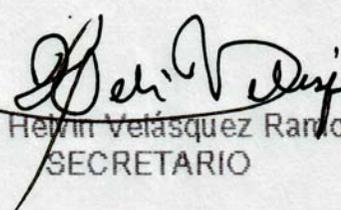
**SELVYN RODOLFO SURUY FRANCO**

**CARNÉ 1998-18272**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Bertha Melanie Girard Luna y revisado por el Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para la Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licenciado Helmi Velásquez Ramos, M.A.  
SECRETARIO



/Gladys



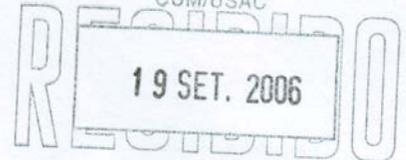
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

REG. 585-2007  
CIEPs. 153-2006

Guatemala, 18 de septiembre de 2006

**INFORME FINAL**

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Información  
CUM/USAC



Firma: *[Signature]* hora: 13:00 Registro: 585-01

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS  
EDIFICIO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez, ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

**“LA MARIMBA COMO HERRAMIENTA TERAPÉUTICA EN EL TRABAJO DE LA TERAPIA OCUPACIONAL CON JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”**

ESTUDIANTE:

CARNÉ No

Selvyn Rodolfo Suruy Franco

199818272

CARRERA: Terapia Ocupacional y Recreativa

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

*[Signature]*  
LICENCIADA MAYRA LUNA DE ÁLVAREZ  
COORDINADORA

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA -CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"

c.c. archivo

MLDA / edr





**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 154-2006

Guatemala, 18 de septiembre de 2006

LICENCIADA  
MAYRA LUNA DE ÁLVAREZ, COORDINADORA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA  
CIEPs. "MAYRA GUTIÉRREZ"  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

LICENCIADA DE ÁLVAREZ:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

**"LA MARIMBA COMO HERRAMIENTA TERAPÉUTICA EN EL TRABAJO DE LA TERAPIA OCUPACIONAL CON JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL"**

ESTUDIANTE:

CARNÉ No.

**Selvyn Rodolfo Suruy Franco**

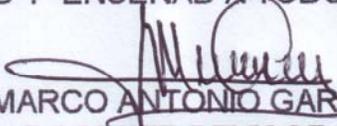
**199818272**

CARRERA: Terapia Ocupacional y Recreativa

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
LICENCIADO MARCO ANTONIO GARCÍA ENRÍQUEZ  
DOCENTE REVISOR

c.c.: archivo

MAGE / edr





**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

CENTRO UNIVESITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45 Zona 11 Edificio "A"

TEL. 2485-1910 FAX 2485-1913 Y 14

e-mail: [usacpsic@usac.edu.gt](mailto:usacpsic@usac.edu.gt)

Guatemala, junio 15 de 2006

Licenciada  
Mayra Luna de Alvarez  
Departamento de Tesis  
Centro de Investigaciones en Psicología  
**CIEPS**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

Estimada Licenciada de Alvarez:

Por este medio me permito informarle que he tenido a la vista el Informe Final del Trabajo de Investigación, titulado "**LA MARIMBA COMO HERRAMIENTA TERAPEUTICA EN EL TRABAJO DE LA TERAPIA OCUPACIONAL CON JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**", estando a cargo de:

**ESTUDIANTE**

**CARNÉ No**

SELVYN RODOLFO SURUY FRANCO

9818272

**CARRERA:**

TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA

El Informe en mención estuvo asesorado por su servidora y en su asesoría he constatado que cumple con los requisitos necesarios por lo que fue aprobado. De la manera más atenta solicito a usted, se proceda con los trámites correspondientes.

Atentamente,

Licenciada Bertha Melanie Girard  
Asesora



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-**

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"

TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
Reg. 585-2001  
CODIPs. 693-2006

De Aprobación de Proyecto de Investigación

29 de marzo de 2006

Estudiante  
Selvyn Rodolfo Suruy Franco  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO QUINTO (15º) del Acta QUINCE GUIÓN DOS MIL SEIS (15-2006) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 24 de marzo de 2006, que literalmente dice:

**"DÉCIMO QUINTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: **"LA MARIMBA COMO ACTIVIDAD TERAPÉUTICA EN LA TERAPIA OCUPACIONAL PARA JÓVENES CON RETRASO MENTAL"** de la carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa, presentado por:

**SELVYN RODOLFO SURUY FRANCO**

**CARNÉ No. 1998-18272**

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs.-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN** y nombrar como asesora a la Licenciada Bertha Melanie Girard Luna y como revisor al Licenciado Marco Antonio García Enríquez."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes  
SECRETARIA



/Gladys

# Fundación FACES

Para la Autorrealización y Capacitación Especial  
de jóvenes y adultos con Retraso Mental.

Guatemala, 31 de julio de 2006

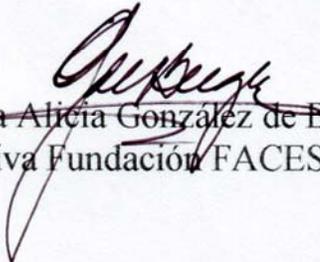
Licenciada  
Mayra Luna  
Coordinadora  
CIEPS  
Presente

Licenciada Luna:

Por este medio hago constar que el estudiante Selvyn Rodolfo Suruy Franco con carné 199818272 realizó su trabajo de campo en la tesis de la "Marimba como actividad terapéutica en el trabajo de Terapia Ocupacional con jóvenes y adultos con discapacidad intelectual" en el período del 15 de marzo de 2003 al 30 de octubre de 2005.

Para los usos que al interesado convenga doy fe y firmo.

Atentamente,

  
Licda. Olga Alicia González de Berger  
Directora Ejecutiva Fundación FACES/ CEDEPI



*Una obra productiva de infinito amor...*

## INDICE

PROLOGO.....	1
CAPITULO I	
INTRODUCCION.....	3
MARCO TEORICO	
1.1 DE RETRASO MENTAL A DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	6
1.2 CAUSAS DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	7
1.3 DEFINICIÓN DE LA AMERICAN ASSOCIATION OF MENTAL RETARDATION (AAMR) 2002.....	8
1.4 TERAPIA OCUPACIONAL.....	9
1.5 EFECTOS DEL TRABAJO ARTISTICO EN JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	10
1.6 EL ARTE COMO HERRAMIENTA TERAPÉUTICA. ....	11
1.7 INTEGRACIÓN SENSORIAL.....	12
1.8 FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	13
1.9 CONTINUIDAD FUNCIÓN-DISFUNCIÓN.....	13
1.10 MODELO DE LA OCUPACIÓN HUMANA (LEVY).....	14
1.11 FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	14
1.12 CONTINUIDADES DE LA FUNCIÓN-DISFUNCIÓN.....	14
1.13 POSTULADOS REFERENTES A LA INTERVENCIÓN Y CAMBIO...14	
1.14 ¿QUÉ ES LA ACTIVIDAD OCUPACIONAL?.....	15
1.15 CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD COMO INSTRUMENTO REHABILITADOR.....	16
1.16 ACTIVIDAD DIRIGIDA A UNA META. ....	16
1.17 RELACIÓN CON EL INTERÉS O MOTIVACIÓN DEL JOVEN CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	16

1.18 ADAPTABLE Y GRADUABLE.....	17
1.19 DIMENSIONES O CUALIDADES DE UNA ACTIVIDAD.....	18
1.20 ANÁLISIS DE LAS DESTREZAS ADAPTATIVAS REQUERIDAS....	18
1.21 NIVEL DE DESTREZAS NECESARIAS PARA LOGRAR UN NIVEL MÍNIMO.....	18
1.22 LA GRADUACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN TÉRMINOS DE NIVEL DE DESTREZA.....	18
1.23 TIEMPO PARA EJECUCIÓN Y REPETICIÓN (MODIFICAR).....	19
1.24 FLEXIBILIDAD.....	19
1.25 PROPIEDADES PSICODINÁMICAS DE UNA ACTIVIDAD.....	20
1.26 PROPIEDADES DE LOS MATERIALES O HERRAMIENTAS.....	20
1.27 COMPLEJIDAD DE LA ACTIVIDAD.....	20
1.28 CANTIDAD Y TIPO DE DIRECTIVAS.....	20
1.29 PREDECTIBILIDAD DE LOS RESULTADOS.....	20
1.30 TIPO DE APRENDIZAJE.....	20
1.31 PROMEDIO DE ATENCIÓN.....	21
1.32 INTERACCIÓN.....	21
1.33 COMUNICACIÓN.....	21
1.34 MOTIVACIÓN.....	21
1.35 TIEMPO.....	22
1.36 REGLAS DE APRENDIZAJE DE BRUNER.....	22
1.37 PASOS BÁSICOS DE INSTRUCCIÓN DE UNA ACTIVIDAD (HOPKINS & TIFFANY).....	22
1.38 PREPARACIÓN.....	22
1.39 PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	22
1.40 ENSAYO DEL DESEMPEÑO FUNCIONAL .....	23

1.41 SEGUIMIENTO.....	23	
1.42 ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD.....	23	
1.43 PRINCIPALES AREAS DE TRABAJO.....	24	
1.44 LA MARIMBA.....	24	
1.45 HIPÓTESIS.....	25	
1.46 SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN.....	25	
1.47 INDICADORES DE LAS VARIABLES.....	25	
CAPITULO II: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		
2.1 INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.....	26	
2.2 OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.....	26	
2.3 OBSERVACIÓN SISTEMATIZADA.....	27	
2.4 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN ÁREAS FÍSICAS Y MENTALES.....	27	
2.5 TÉCNICAS Y PROCEDIMINETOS DE TRABAJO.....	27	
2.6 OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.....	27	
2.7 OBSERVACIÓN SISTEMATIZADA.....	27	
2.8 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN ÁREAS FÍSICAS Y MENTALES.....	28	
CAPITULO III: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....		29
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
4.1 CONCLUSIONES.....	32	
4.2 RECOMENDACIONES.....	33	
BILIOGRAFÍA.....	34	
ANEXOS .....	35	
RESUMEN.....	43	

## PROLOGO

Es necesario contar con actividades alternas que ayuden a fortalecer de forma innovadora el trabajo del terapeuta ocupacional para las áreas del desarrollo de jóvenes con discapacidad intelectual.

El presente trabajo se realizó con un grupo de jóvenes con discapacidad intelectual en la Fundación para la Autorrealización y Capacitación Especial FACES, ubicada en la ciudad capital.

La Terapia Ocupacional se apoya en el uso de la música para trabajar el control de impulsos internos, esparcimiento, aprendizaje de tareas, rehabilitación física y mental, instrucción laboral, etc. Utiliza técnicas activas que permitan la realización de los objetivos que se tracen a nivel físico y mental trabajando áreas Físicas, de Docencia, Industriales y Recreativas.

La formación de un grupo de Marimba con jóvenes con Discapacidad intelectual es algo innovador, siendo el presente un proyecto piloto que permitió a través del trabajo de la Terapia Ocupacional estimular y reforzar diferentes áreas del desarrollo psicomotor, dejando ver las aptitudes músico-artísticas de estos jóvenes. Este trabajo presenta una oportunidad para implantar un medio de terapia a través de la riqueza metodológica que ofrecen los lineamientos de la música.

En el trabajo terapéutico, la música tiene un papel importante que va desde el ritmo, canto, baile y ejecución de instrumentos; es en esta última donde se aprovecha a desarrollar las técnicas activas del trabajo de la Terapia Ocupacional, a través de la manipulación de las baquetas en la ejecución de la marimba que aparte de ejercitar el movimiento y coordinación de los miembros superiores, ayuda al desarrollo de otras áreas físicas y/o mentales según sea el desarrollo de la actividad.

La conformación de un grupo marimbístico por parte de jóvenes con Discapacidad Intelectual está ubicada dentro de la Psicología Social, debido a que es una actividad de inserción al medio en que los jóvenes viven, preparándolos de alguna manera para formar parte de la sociedad y contar con derechos y obligaciones como cualquier otro ciudadano; Psicología Educativa, por el rol formativo que tiene en la instrucción de la ejecución del instrumento, para el apoyo de habilidades específicas en áreas de desarrollo; así como de la Psicología Humanista, por centrar a los jóvenes como gestores de su

propio desarrollo y aprendizaje, poniéndolos a ellos como protagonistas en el trabajo para que sean reconocidos por sus fortalezas sobre cualquier disfunción o limitación que se presente, el papel que éstos desempeñan como concientizadores de la población sin discapacidad sobre las capacidades de esta población.

El problema se abordó por medio de la planificación de actividades con la marimba que les permitía ejercitar áreas específicas de su desarrollo físico y/o mental, tales como coordinación, relación tiempo-espacio, planificación y seguimiento de secuencias, equilibrio, además de referencia bibliográfica que apoyó el trabajo terapéutico. Utilizando la observación y una escala de evolución en los procesos realizados (dentro del salón de ensayo, y en las presentaciones) como instrumentos para la recolección de datos.

La población con la que se trabajó son jóvenes con discapacidad intelectual hombres y mujeres comprendidos entre los 14 y los 28 años, que asistían a la Fundación FACES, que viven en el departamento de Guatemala y están en un nivel socioeconómico entre medio bajo y medio alto, quienes inicialmente han mostrado interés por formar parte del grupo de trabajo con la marimba; entre los que se cuentan jóvenes con Discapacidad Intelectual, Síndrome de Down, Síndrome X Frágil, Microcefalia, y Parálisis Cerebral Infantil.

En la actualidad se han popularizado el uso del arte, y en especial de la música para efectos terapéuticos y de desarrollo de habilidades mentales y motrices, como la Expresión Corporal, el Programa PETO (programa de desarrollo de destrezas y habilidades), y los diferentes grupos de Musicoterapia y Arte Terapia que trabajan no solo con personas con discapacidad sino que también con población regular, niños, jóvenes y adultos, mujeres en etapa prenatal, pacientes terminales, con VIH, etc. En los que los resultados han sido comprobados a través de los estudios científicos y del testimonio de los participantes en los programas.

# CAPITULO I

## INTRODUCCIÓN

Es importante, dejar claro, que en vista de las actualizaciones que en materia de discapacidad se han generado se apoyará el término Discapacidad Intelectual para referirnos a la población con la que trabajaremos, dejando a un lado el termino "*retraso mental*" pues pone en desventaja a la población mencionada, por ser una terminología clasificatoria por limitaciones, y, por el uso peyorativo que en la actualidad complica aún más la situación de la población con discapacidad intelectual.

El trabajo con personas con discapacidad intelectual generalmente se ha limitado a atender la deficiencias que presenta el individuo, y con ello, a tratar de rehabilitarlas a través de "terapias" que no hacen más que retroalimentar el sistema atencionalista con el que generalmente se trabaja con las personas con discapacidad, dejando a un lado el potencial que presenta cada persona, para lo cual es más funcional y justo el emprender la planificación del trabajo con actividades que faciliten el desarrollo de habilidades e intereses, considerando el beneficio del desarrollo y la integración de las personas con discapacidad, brindando herramientas que les ayuden a optimizar su desarrollo mental y físico y repercuta en su bienestar emocional y su integración al medio social.

La marimba es un instrumento con ricos tonos que agradan al oído, y que al *percutirlo*<sup>1</sup> emite un sonido dulce que la caracteriza. Es un instrumento que por la conformación de sus integrantes para ejecutarla, permite que quienes participen en el grupo logren la coordinación de sus habilidades con otras personas, lo que permite que se de una interacción en conjunto y una dinámica de participación considerando el espacio de los demás y la unión de los esfuerzos y habilidades.

Existe un conjunto marimbístico conformado por personas no videntes, se conocen casos de personas con discapacidad intelectual que ejecutan de buena manera en forma individual dicho instrumento, pero no se tiene registro de algún grupo conformado por personas con discapacidad intelectual; lo que fue un reto por lo antes expuesto.

---

<sup>1</sup> Percutir: se refiere a golpear o dar golpes.

El beneficio de participar en actividades artísticas esta comprobado a través de años de experiencia y estudios en los cuales nuestro grupo ha contribuido al presentar una actividad novedosa, y, que los caracteriza como guatemaltecos al utilizar un símbolo patrio para desarrollar actividades que llevan un proceso "terapéutico" destinado al desarrollo de habilidades basado en el trabajo de la terapia ocupacional con jóvenes que asisten a la Fundación para la Autorrealización y Capacitación Especial de Jóvenes y Adultos con *retraso mental*<sup>2</sup> FACES.

Se necesitaba encontrar una actividad que ayudara al trabajo de la Terapia Ocupacional con jóvenes con discapacidad intelectual, para lograr fortalecer las diferentes áreas del desarrollo psicomotor, con las cuales puedan prepararse para un mejor desempeño en las actividades de la vida diaria, formación académica, relaciones interpersonales, socialización, preparación laboral, mejoramiento del desempeño físico, emocional y abstracto; pretendiendo de esta forma ayudar a mejorar su calidad de vida.

Con la experiencia inicial en mi practica de 3er. año de Terapia Ocupacional en FACES, me di cuenta que los jóvenes que ahí asistían mostraban habilidades artísticas, apoyado en investigaciones sobre el uso de actividades artísticas para desarrollar habilidades mentales y físicas, específicamente con la música, y el gusto por la marimba, además de presentar este instrumento muchos beneficios por sus propiedades de percusión y amplitud de tonos.

La utilización de la marimba como herramienta terapéutica surge de las ventajas que presenta este instrumento para fortalecer el desarrollo de los jóvenes con discapacidad intelectual, abriendo espacio para su integración social; presentando sus capacidades, voluntad de trabajo, habilidades, intereses, etc. El proyecto Marimbístico les permitirá presentarse ante la sociedad con sus capacidades sobre la discapacidad que poseen (la cual pretendemos reducir a través del desarrollo de la actividad) y abrir espacio a la comunidad de personas con discapacidad intelectual, además de permitirnos experimentar con una actividad en la que se utilizan diversas técnicas y puedan ser de gran valor para el trabajo terapéutico con estos jóvenes.

---

<sup>2</sup> Se hace la referencia del término *retraso mental*, porque está constituido en el nombre y razón de la Fundación, por lo cual es un nombre registrado y se debe colocar de la misma manera, aunque no se apoye el término como se mencionó anteriormente.

Es importante destacar que en Guatemala, la Terapia Ocupacional no se ha logrado focalizar en el trabajo con personas con discapacidad intelectual, con lo que se está dejando de atender a una población en la que nuestro rol es esencial para la integración socio-laboral, el fortalecimiento de las áreas del desarrollo mencionadas, el apoyo al trabajo de la Educación Especial, el mejoramiento de actividades motoras, el esparcimiento y la recreación, entre otras.

Los jóvenes que participaron en el grupo de trabajo pudieron ver resultados en áreas de coordinación, equilibrio, relación temporal y rítmica, y al poder desarrollar estas habilidades en conjunto con sus compañeros en la ejecución de una o más melodías; con lo que se reforzaron las áreas mencionadas.

Con este proyecto se aporta una técnica novedosa y con fundamentos científicos de la Terapia Ocupacional y disciplinas como la musicoterapia, expresión corporal, entre otras; para que sean implementadas a los estudiantes y a los docentes, no solo de las carreras técnicas, si no, de psicología en general, para ampliar las áreas de trabajo e investigación; implementándolo con otras poblaciones, utilizando la misma base, además de apoyar y dar a conocer la actualización del termino retraso mental a discapacidad intelectual para que se cambie radicalmente el paradigma de concepción de dichas personas y por ende su trato y la proyección de trabajo hacia ellos. Además de retomar la posición de la Universidad de San Carlos de Guatemala como ente formador y promotor de servicio a la población guatemalteca con actividades científicas novedosas y de alto beneficio (en este caso) para la población con discapacidad intelectual; proporcionando una base para la realización de nuevas técnicas de apoyo para la población con discapacidad intelectual.

Se pretende que el departamento de Carreras Técnicas cuente con una técnica diferente y efectiva para el trabajo con personas con discapacidad intelectual, con la cual se tome un nuevo concepto que reestructure el paradigma de la discapacidad intelectual ante docentes y estudiantes.

## MARCO TEORICO

### De Retraso Mental a Discapacidad Intelectual.

Esta una definición generalmente utilizada para describir un trastorno caracterizado por déficit de la capacidad intelectual, funcional y de desarrollo. Mostrando las personas con discapacidad intelectual capacidades intelectuales por debajo del promedio, y, que se reflejan en un aprendizaje más lento y en problemas en el componente del desempeño cognitivo.

“Aunque es un termino que tiene bases científicas, es criticado el mantenimiento del uso de la expresión retraso mental, y basándose en la novena definición de la Asociación Americana de Retraso Metal (AARM), que en 1992 supuso un cambio radical del paradigma tradicional, alejándose de una concepción del retraso mental como rasgo del individuo para plantear la concepción basada en la integración de la persona y el contexto (verdugo, 1994). La principal aportación de aquella definición consistió en modificar el modo en que las personas conciben esa categoría diagnostica, alejándose de identificarla exclusivamente como una característica del individuo para entenderla como un estado de funcionamiento de la personas. En 10 años de experiencia e investigación se producen avances significativos en esa concepción. El planteamiento de cambio de paradigma en la décima edición de la definición (2002), lo que ahora se pretende es: 1) Operacionalizar con mayor claridad la naturaleza multidimensional del retraso mental, 2) presentar directrices de buenas practicas par diagnosticar, clasificar y planificar apoyos.”<sup>7</sup>

La principal razón para sugerir un cambio en la terminología se deriva del carácter peyorativo del significado del termino “retraso mental”, que, además reduce la comprensión de las personas con limitaciones intelectuales a una categoría diagnostica nacida desde perspectivas psicopatológicas y definidas por la tabla de nivel de C.I., al cual no es apta para nuestro contexto ni para el diagnostico de las habilidades de un individuo. La discapacidad intelectual debe concebirse hoy desde un enfoque que subraya en primer lugar a la personas como a cualquier otro individuo de nuestra sociedad, dando el beneficio de percibir las áreas de desarrollo optimas antes que las limitadas.

---

<sup>7</sup> Verdugo Miguel Ángel, Análisis de la definición de la discapacidad intelectual de la AAMR 2002, Revista Siglo Cero, FEAPS, España, 2003.

## **Causas de la Discapacidad Intelectual:**

### Genéticas y Metabólicas:

Estas son producidas por alteraciones cromosómicas (como en el caso del síndrome de Down, X Frágil, etc.), y de infecciones o traumas (meningitis, microcefalia)

### Prenatales:

Se dan en el periodo de la gestación, donde el feto esta expuesto a traumas, infecciones, daños por consumo de drogas y alcohol, ingesta de medicamentos, etc., por parte de la madre.

### Perinatales:

Estas ocurren en el momento del parto sufriendo anoxias, trauma por fórceps entre otras causas.

### Postnatales:

Se generan posteriormente al parto durante la infancia y en ocasiones en la edad adulta debido a medicamentos y enfermedades como las meningitis, fiebres altas, traumas, etc.

### Definición Del DSM-IV:

Los 3 criterios diagnósticos del RM, de acuerdo con el DSM-IV, son:

1. Edad de comienzo previa a los 18 años.

Este criterio permite diferenciarlo de procesos psiquiátricos o de patologías orgánicas degenerativas que aparecen en la vida adulta. El RM comienza durante la infancia

2. Cociente intelectual (CI) significativamente inferior al promedio.

El CI se distribuye normalmente en la población general. Las personas con RM son parte del 2% con valores menores (CI menor que 70). Solo una parte de ese 2% de la población tendrá RM, si cumple con el siguiente criterio. Aunque concuerdo con la crítica que se les hace a este tipo de mediciones, (que no miden inteligencia, o que solo miden un tipo de inteligencia, o que miden el desempeño en esa prueba), el CI es predictivo del grado de escolaridad que va a alcanzar una persona. Consecuentemente, es predictivo del nivel de empleo que va a tener la persona, pero no de las relaciones sociales que va a desarrollar.

3. Disminución concurrente de la capacidad adaptativa en, al menos, en dos áreas de la vida cotidiana.

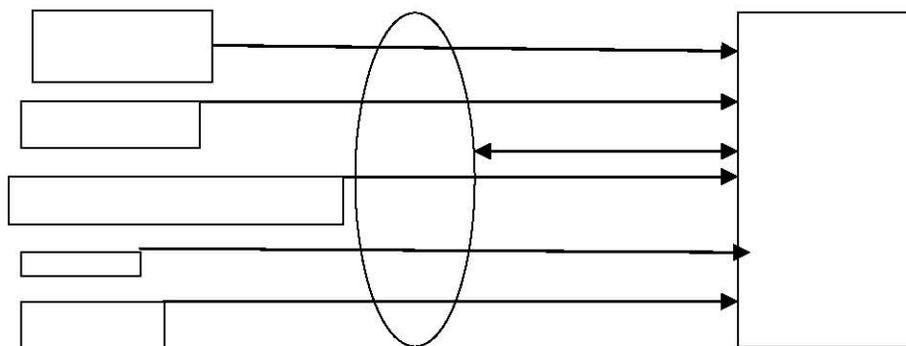
Las áreas tomadas en cuenta varían de acuerdo con los instrumentos que uno utilice para ponderarlas, pero básicamente son: salud y seguridad, uso de la comunidad, autodeterminación, (posibilidad de decidir por sí mismo sobre la propia vida), habilidades académicas-funcionales, autosuficiencia personal, habilidades sociales, capacidades comunicativas, trabajo, uso del tiempo libre. La comparación debe hacerse con respecto a los pares en edad y procedencia socio-cultural.

### **Definición de la American Association Of Mental Retardation (AAMR) 2002.**

La nueva definición del año 2002 según la AAMR plantea que: El "retraso mental"<sup>8</sup> es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años (Lukasson y cols. 2002, p.8)

"En la nueva definición de la discapacidad intelectual de la AARM se mantiene los tres criterios anteriores (1983 y 1992): limitaciones significativas en funcionamiento intelectual, en conducta adaptativa, y que se desarrolla durante el periodo de desarrollo.

El enfoque de la definición de discapacidad intelectual es un modelo teórico multidimensional.



<sup>8</sup> La AARM esta pendiente por cambiar su nombre a Asociación Americana de Discapacidad Intelectual AADI, por lo cual continúan utilizando la denominación retraso mental.

Se proponen 5 dimensiones:

Dimensión I: Habilidades Intelectuales.

Dimensión II: Conducta Adaptativa (conceptual, social y practica).

Dimensión III: Participación, Interacciones y Redes Sociales.

Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental, etiología).

Dimensión V: Contexto (ambiente y cultura)."<sup>9</sup>

## TERAPIA OCUPACIONAL

"La Terapia Ocupacional es la utilización terapéutica de las actividades de auto-cuidado, trabajo y lúdicas a través de técnicas activas para incrementar la función independiente, mejorar el desarrollo y prevenir la discapacidad. Puede incluir la adaptación de la tareas o el ambiente para lograr la máxima independencia y mejorar la calidad de vida."<sup>10</sup>

El trabajo de la Terapia Ocupacional en jóvenes con discapacidad intelectual consiste básicamente en reforzar las habilidades y fortalecer sus convicciones en las áreas de interés, estimulando áreas específicas para su desarrollo psicomotriz, social, de aprendizaje, de personalidad y productividad, por medio de técnicas activas:

- Actividades de la vida diaria; estas deben reforzar las rutinas de aseo personal, vestido, alimentación, locomoción y desplazamiento para mejorar el autocuidado e incrementar la independencia de la persona, propiciando la independencia y el autocuidado.

- Actividades expresivas y creativas; estas deben estimular la imaginación de la persona e incrementar su creatividad; debido a que en estos jóvenes existe el potencial para el desarrollo artístico, lo cual es una vía para la expresión, socialización y desarrollo de nuevas habilidades y el reforzamiento de las ya adquiridas.

- Actividades industriales y vocacionales; estas estarán dirigidas a descubrir y reforzar aptitudes y habilidades de los jóvenes para algún oficio, con el fin de integrarlos a la vida productiva y puedan ejercer un rol en la sociedad y lograr la manutención de sus propias necesidades básicas.

---

<sup>9</sup> Op. cit. Verdugo, Miguel Ángel. pag. 25

<sup>10</sup> Hopkins. Helen, Terapia Ocupacional, Editorial medica panamericana, España, 1998

- Actividades intelectuales y docentes; el terapeuta desempeñará el rol de maestro y/o instructor cuando sea necesaria una implementación técnica y/o académica; reforzando las áreas de aprendizaje, e instruyendo un contenido apropiado que satisfaga las necesidades de formación técnica y académica del joven.

- Actividades recreativas; en el esparcimiento y trabajo de la energía física y mental de los jóvenes el terapeuta asume un papel protagónico al implementar actividades que permitan desahogar tensiones, dar esparcimiento para estimular el trabajo y brindar catarsis al joven, aprovechando esta actividad para trabajar áreas que resultarían tediosas y difíciles usando otra metodología.<sup>11</sup>

El trabajo de la Terapia Ocupacional en jóvenes con discapacidad intelectual debe procurar cubrir tres objetivos primordiales en el trabajo con ellos:

- ⊗ Evitar que las limitaciones funcionales se traduzcan en una discapacidad o una minusvalía, sino que sean rasgos diferentes.
- ⊗ Ampliar el rango y el nivel de las habilidades adaptativas y las capacidades funcionales.
- ⊗ Incrementar la calidad de vida gracias al fomento de 8 componentes centrales:
  1. bienestar emocional,
  2. relaciones interpersonales,
  3. bienestar material,
  4. desarrollo personal,
  5. bienestar físico,
  6. autodeterminación,
  7. inclusión social y
  8. derechos.

### **EFFECTOS DEL TRABAJO ARTISTICO EN JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

Las limitaciones que presentan algunas personas con discapacidad intelectual en actividades de la vida diaria, académicas, y otras; puede generar desconfianza sobre las expectativas que se tenga acerca de su desarrollo dentro de las actividades artísticas y otras en las cuales las limitaciones no imposibilitan su desarrollo.

---

<sup>11</sup> Jiménez, Luis Rodolfo, Texto de Terapia Ocupacional I, Sin Editorial, Guatemala, 1996.

## **El Arte Como Herramienta Terapéutica.**

La necesidad de encontrar técnicas que ayuden a la Terapia Ocupacional, a mejorar la efectividad en su trabajo con jóvenes con Discapacidad Intelectual ha llevado a la aplicación de diferentes técnicas entre las cuales podemos mencionar las artes.

El enfoque de la aplicación de las artes como medio a través del cual se logren mejorar los objetivos propuestos en el trabajo de la Terapia Ocupacional, es en alguna forma un tanto complicado, puesto que, aparte de trabajar una actividad artística (teatro, música, pintura, escultura, etc.) con jóvenes que presentan limitaciones en áreas del desarrollo, hay que planificar específicamente para cada uno, una serie de objetivos terapéuticos (ya sean físicos o mentales), basados en actividades artísticas; siendo favorecidos pues el arte permite el desarrollo de un pensamiento abstracto, brinda catarsis, estimulación y ejercitación de los miembros superiores e inferiores al realizar las actividades (tocar un instrumento musical, pintar, bailar, etc.), lo que conlleva el evaluar la áreas a desarrollar y las que necesiten un refuerzo para su evolución y/o mantenimiento. Así, al trabajar con el arte, podemos desarrollar actividades que además de ser dinámicas, interesantes y que desarrollen sus habilidades, nos ayudarán en el trabajo de las áreas física y mental.

Es importante hacer énfasis en que cuando escogemos la actividades artísticas como método de trabajo, debemos de establecer objetivos de rehabilitación, esparcimiento y/o instrucción; utilizando los parámetros de la actividad que a nuestro parecer sea la más adecuada para adaptar la técnicas terapéuticas según sean el ambiente, los objetivos y las personas con que se pretende trabajar; pues será esta la que nos ayude en el comportamiento ocupacional (adaptación al trabajo, A.V.D., etc.). De esta forma tendremos un sistema de trabajo efectivo para nuestros requerimientos y para las necesidades de los jóvenes con quienes trabajamos.

Si se necesita estimular la coordinación, la relación tempo-espacial, el equilibrio, trabajar la motricidad fina y gruesa, ejercitar los miembros superiores e inferiores, entre otros objetivos, una opción podría ser trabajar en el área artístico-musical.

El instrumento ideal para éste desempeño en nuestro caso es la marimba, de la cual obtendremos los beneficios trazados en nuestros objetivos, aprovechando su propiedades sonoras, de ejecución, y de integración.

“Desde que Homero dejaba constancia en sus manuscritos que usaba la música con efecto terapéutico y las labores del campo con afán de mantener ocupados a los enfermos, hasta que Gary Kielhofner en 1992, que define el Modelo de Ocupación Humana, han pasado muchos años y también muchas cosas.

Proponemos especificar y explicar las actividades que llevamos a cabo, dotándolas de un apellido (actividad ocupacional) que las identifique como instrumento de la Terapia Ocupacional. Actualmente las actividades son llevadas a cabo por diferentes profesionales; disminuyendo nuestro antiguo estatus de profesional de la salud, que utiliza como marca de identidad la actividad propositiva. Auxiliados por el modelo de la ocupación humana, los Terapeutas Ocupacionales podemos planificar las actividades ocupacionales. Una vez estén planificadas deberíamos analizar cada uno de sus componentes con el fin de optimizar la rehabilitación psicosocial de las personas con discapacidad intelectual. Al desgranar todos los componentes: las características, las cualidades, las propiedades psicodinámicas, las reglas de aprendizaje, los pasos básicos de la instrucción y el análisis de la actividad; nos percatamos del valor real y la gran importancia que desarrollan como herramientas teóricas valiosas.”<sup>5</sup>

Fruto de este análisis pormenorizado, las actividades ocupacionales se fundamentan como una intervención eficaz dentro de la rehabilitación psicosocial, dotando al Terapeuta Ocupacional de un rol más profesional y científico.

## **INTEGRACIÓN SENSORIAL:**

### **Fundamentos teóricos:**

Está basado en las neurociencias (neurobiología, neuropsicología y neurofisiología). Entienden el funcionamiento del cerebro según los principios del desarrollo filogenético y ontogénico. Las porciones anatómicas más antiguas del cerebro se desarrollan y funcionan más temprano que los componentes más desarrollados recientemente.

Ya que los sistemas propioceptivos y vestibulares son más antiguos que otras funciones corticales más altas, como el procesamiento del pensamiento, si estos sistemas propioceptivos y vestibulares fallan, provocarían efectos nocivos sobre las funciones superiores.

---

<sup>5</sup> Rodríguez Reyes, José Terapia Ocupacional y Laborterapia en Enfermedades Mentales, Editorial Patronato de Asistencia Psiquiátrica, México 1972.

Así la convergencia de la mayor parte de las informaciones sensoriales hacia el tálamo y el tronco encefálico sugiere la inclusión del estímulo sensorial en la integración neuronal como parte de las funciones corticales superiores.

### **Continuidad función-disfunción**

“Según Dunn la integración sensorial es: "la organización y el procesamiento de la información sensorial de los diferentes canales sensoriales y la habilidad para relacionar la información aferente de un canal a la de otro para emitir una respuesta adaptada".

El marco de referencia de la integración sensorial establece una continuidad entre la función integradora de los estímulos sensoriales y las producciones de respuestas motoras adecuadas, frente a la divergencia de estímulos sensoriales y las respuestas motoras anómalas. Los síndromes de disfunción detectados se podrán tratar utilizando un estímulo sensorial seleccionado en el sistema disfuncional identificado.”<sup>6</sup>

### **Comportamientos indicadores de función-disfunción**

Dunn indica los principios terapéuticos para los déficits de integración sensorial:

- 1- Normalizar las aferencias sensoriales.
- 2- Considerar el desarrollo en términos del proceso en espiral desestabilidad/movilidad.
- 3- Determinar eficacia por la respuesta del “paciente”.
- 4- Hacer que el paciente sea un participante activo, que responda apropiadamente cuando logra el dominio sobre movimiento y medio ambiente.

Según Simon; C.J. este marco de referencia con base neurobiológica reconoce cualidades jerárquicas e interdependientes de la función del cerebro y se centra en la convergencia e integración de la estimulación sensorial. Los instrumentos de evaluación identifican síndromes de disfunción sensorial y el tratamiento se basa en el movimiento y en actividades de base táctil que promueven respuestas adaptativas exitosas para las demandas del ambiente.

---

<sup>6</sup> Aznar, Andrea S., Texto “Modelo Básico de Aplicación Múltiple para el Abordaje de la Discapacidad”, España, 2001. <http://ebs.satlink.com/jovenes/d/diegogc/itineris.htm>

## **Modelo de la ocupación humana (Levy)**

### **Fundamentos teóricos**

“Siguiendo a Levy fue influenciado por el modelo de comportamiento ocupacional, creado por Mary Reilly, una de las creadoras de la profesión. Reilly citaba a menudo su principal premisa: "El Hombre a través del uso de sus manos potenciadas por su mente podría variar el estado de su propia salud". A su vez Reilly estaría basándose en los principios filosóficos del tratamiento moral, precursor de la terapia ocupacional.

La práctica de hábitos y el equilibrio de trabajo-juego-reposo en los roles ocupacionales, ya fue articulada por el modelo de comportamiento ocupacional. La premisa central es: "Toda ocupación humana procede de una tendencia espontánea, innata del sistema humano: la urgencia de explicar y dominar el ambiente: El modelo se basa en la suposición de que la ocupación es un aspecto crucial de la experiencia humana" (Kielhofner y Burke, 1980. p. 573; en Levy ).”<sup>7</sup>

### **Continuidades de la función-disfunción**

Kielhofner establecería tres niveles de función ocupacional: exploración, competencia, y logro, que derivan de la teoría de Reilly, los cuales determinan el grado de cumplimiento del ciclo adaptativo al satisfacer las expectativas de la sociedad para la participación productiva y lúdica y su propia necesidad de exploración y dominio. Y tres niveles de disfunción ocupacional: ineficacia, incompetencia e impotencia, que representan el estrés y la falta de competencia en el ambiente y que conllevarían al ciclo inadaptativo.

### **Postulados referentes a la intervención y cambio**

El cambio se origina por la organización del comportamiento ocupacional de manera que pueda aprenderse o restaurarse los ciclos adaptativos. El terapeuta ocupacional restaura la disfunción ocupacional proporcionando directamente una ocupación en la cual la persona se compromete como terapia, asesorando y solucionando problemas con la persona para identificar y alterar el estilo de vida ocupacional mal adaptativo y facilitando el compromiso en la ocupación que mejora la adaptación entre la persona y su ambiente.

---

<sup>7</sup> Rodríguez Reyes, José, Terapia Ocupacional y Laborterapia en Enfermedades Mentales, Editorial Patronato de Asistencia Psiquiátrica, México 1972.

El modelo de integración sensorial, según Hayes, parece que tiene un impacto positivo sobre el modo y los intereses expresados de los pacientes esquizofrénicos y su base de trabajo está basada en la mejora del tratamiento, pero queda algo vacío su constructo teórico, presenta menor difusión académica y una menor incidencia en las investigaciones de los terapeutas ocupacionales.

## ¿QUÉ ES LA ACTIVIDAD OCUPACIONAL?

Según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua la actividad se vería definida por cualquiera de estas cuatro posibilidades: facultad de obrar; diligencia, eficacia; prontitud en el obrar; y conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad.

Para el caso que nos ocupa seleccionaremos la última: "La actividad es un conjunto de tareas propias de una persona". Referente al término de "ocupacional" en la actividad ocupacional lo entendemos desde la óptica del modelo de ocupación de Gary Kielhofner:

"La ocupación es todo comportamiento que es motivado por un impulso intrínseco y consciente de ser efectivo en el ambiente con el objeto de cumplir con una serie de roles individuales que son formados por una tradición cultural y aprendidos a través del proceso de socialización".

Así se podría decir que la actividad ocupacional es: "un conjunto de tareas y destrezas que realizan una ocupación efectiva en el ambiente y que cumple satisfactoriamente los roles establecidos en su comunidad de residencia."

Con lo cual incluiría estos conceptos básicos:

- 1) Un conjunto de acciones y movimientos funcionales (tareas).
- 2) La habilidad para realizar una tarea dentro de una actividad (destreza).
- 3) Un motivo individual para ser efectivo en el ambiente.
- 4) El concepto de rol que describe la interrelación del individuo con el ambiente.
- 5) Las tradiciones culturales que influyen la adaptación.
- 6) Los procesos de socialización que forman al individuo como un participante social.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD COMO INSTRUMENTO REHABILITADOR.**

"Según dice Carol J. Simon para enseñar una actividad, se deben analizar primero las partes componentes de la misma, así como los procesos y los pasos para complementarla.

Esta separación de la actividad en unidades puede justificar los pasos o logros durante la sesión de tratamiento."<sup>8</sup>

### **Actividad dirigida a una meta.**

Aunque dispongamos de varias actividades para llevar a cabo el objetivo a largo plazo marcado debemos descartar aquellas actividades que estén destinadas a dejar pasar el tiempo, a entretenerse, mantenerse ocupado o rellenar horarios; tales como "coger un parchís y a jugar", o "ver la tele mientras está de reunión el equipo". Los principales sesgos de las actividades comienzan en esta característica

Discriminemos, sin embargo, la diferencia de una actividad que para nosotros puede ser aburrida y sin objetivos y observemos su influencia e implicación de los jóvenes en ella; basémonos en como ellos reciben esos objetivos, los integran y como van logrando ellos las metas que nos habíamos marcado en esta actividad.

### **Relación con el interés o motivación del joven con Discapacidad Intelectual**

Una vez indagados los intereses de los jóvenes es vital hacerlos coincidir con las exigencias de las actividades. Si sus objetivos son considerados y satisfechos nos aseguramos el compromiso con la tarea y su implicación terapéutica.

Ejemplo: si a un joven le gusta participar en las actividades en el departamento de T.O. encarguémosle una tarea como el de ordenar los instrumentos y/o herramientas y estará motivado. En este caso, en el uso de la marimba, el de recoger y ordenar las baquetas, tapar el instrumento, proponer una actividad fuera del programa para ese día y que él ayude a coordinarlo, etc.

---

<sup>8</sup> Macdonald, E.M, Terapéutica Ocupacional en Rehabilitación, Editorial Salvat, España, 1979.

## **Adaptable y graduable**

La adaptación vendría definida como la interacción saludable entre el mayor grado de autonomía de un usuario con el menor grado de alineación que nos inflige nuestra sociedad y cultura (Talón ).

En cuanto al término graduable se refiere a la capacidad de adaptación del nivel de dificultades y requisitos de destrezas requeridas a los participantes de la actividad.

Así por ejemplo, en la actividad de la revista podríamos graduar los niveles de dificultad sobre la base de estos parámetros:

- Selección de un artículo.
- Copia de un artículo de un periódico o revista.
- Redacción de un escrito basado en la TV o en la radio.
- Resumen de otro artículo.
- Opinión o comentarios de otras noticias.
- Críticas.
- Búsqueda de noticias.
- Redacción de noticias novedosas. (modificar al trabajo de la Marimba)

Se podría complicar aún más si añadimos el trabajo en equipo o cediendo tareas de gestión en la actividad.

Cuando proponemos un ejercicio de expresión corporal dentro de la actividad de psicomotricidad se pueden contemplar estos niveles crecientes de desarrollo expresivo basándose en estos indicadores graduados:

- 1) Expresión corporal basada en el modelo del Terapeuta Ocupacional.
- 2) Expresión corporal sugerida mediante consignas verbales.
- 3) Expresión corporal recomendada por otro compañero de la actividad.
- 4) Expresión corporal libre y espontánea.
- 5) Su expresión corporal guía a otros compañeros indirectamente.
- 6) Su expresión corporal conduce a otros participantes a realizar determinadas acciones corporales dentro de un contexto significativo.

“Según dice Guzmán; S. se pueden señalar estas posibilidades de adaptación de una actividad con su entorno a través de:”<sup>9</sup>

- 1) Sustitución de pasos.
- 2) Graduación de los antecedentes propioceptivos y manuales.
- 3) Entradas visuales.
- 4) Presencia de la historia de vida.
- 5) Reducción de la planificación.
- 6) Utilización de modelos.
- 7) Dosificación del tiempo.

## **DIMENSIONES O CUALIDADES DE UNA ACTIVIDAD**

De acuerdo a Hopkins & Tiffany, las cualidades de una actividad ocupacional deberían incluir las que se detallan a continuación.

### **Análisis de las destrezas adaptativas requeridas**

Podríamos recordar lo que significaban las destrezas que, como nos han enseñado a todos los Terapeutas Ocupacionales, vendrían a ser definidas como las habilidades precisas para realizar una tarea dentro de una actividad. Si analizásemos cuidadosamente cada habilidad específica podríamos prever las adaptaciones requeridas necesarias para el buen funcionamiento del usuario dentro de la actividad que estemos llevando a cabo con él en ese instante, y así facilitarle el desempeño efectivo de las destrezas propias de la actividad.

### **Nivel de destrezas necesarias para lograr un nivel mínimo**

En toda actividad se precisa determinar un punto de corte de destrezas exigibles en vistas a un desarrollo correcto de la misma. En caso de que los jóvenes no satisfagan estos niveles se recomendaría cambiar de actividad. Estas destrezas se especifican en las máximas adaptaciones factibles.

### **La graduación de la actividad en términos de nivel de destrezas**

Si graduásemos la actividad de la psicomotricidad podríamos descomponer los requisitos interpretar una melodía:

- 1) Alterna las manos al tocar las teclas de la marimba.

---

<sup>9</sup> Richard, J, Terapia Psicomotriz, Editorial Masson, México 1981.

- 2) Alterna las manos al tocar las teclas de la marimba, reconoce cada nota y su ubicación en el teclado.
- 3) Alterna las manos al tocar las teclas de la marimba, reconoce cada nota y su ubicación en el teclado, logra llevar los tiempos acordes al ritmo.
- 4) Alterna las manos al tocar las teclas de la marimba, reconoce cada nota y su ubicación en el teclado, logra llevar los tiempos acordes al ritmo.
- 5) Alterna las manos al tocar las teclas de la marimba, reconoce cada nota y su ubicación en el teclado, logra llevar los tiempos acordes al ritmo, interpreta la melodía correspondiente a su registro (ubicación en el teclado de la marimba)
- 6) Alterna las manos al tocar las teclas de la marimba, reconoce cada nota y su ubicación en el teclado, logra llevar los tiempos acordes al ritmo, interpreta la melodía correspondiente a su registro (ubicación en el teclado de la marimba), logra interpretar la melodía en conjunto pudiendo llevar el ritmo en compañía del resto del grupo.

### **Tiempo para ejecución y repetición (modificar)**

Si observamos una actividad normalizada frente a una actividad ocupacional podemos distinguir como principal factor diferenciado el mayor tiempo necesario para la ejecución de las tareas y un número aumentado de repeticiones de las destrezas requeridas en la actividad ocupacional. Al considerar el tiempo que una persona con discapacidad intelectual precisa para aprender la melodía y prepararse mentalmente para realizar la actividad (unas 10 horas aproximadamente) ante el nuestro propio (unas 2 horas), no nos extrañará entender que el tiempo mínimo que recomendamos para ejecutar una actividad (de tipo social, por ejemplo) que pretenda lograr algún objetivo sea de seis meses y de dos años si la actividad es ocupacional y planificada (como revista o psicomotricidad).

### **Flexibilidad**

Se refiere a espacio, equipamiento y elementos necesarios. Si programamos una actividad de psicomotricidad sería recomendable disponer de un espacio de un metro cuadrado por usuario en superficie rectangular, con vistas al exterior, condiciones de buena visibilidad, (es preferible la luz natural), materiales variados y diversos, y una

disponibilidad horaria algo flexible. Para lograr reconocer de mejor forma las notas en el teclado se colocaran marcas con masking tape y escrita la nota para asimilarla de mejor forma.

## **PROPIEDADES PSICODINÁMICAS DE UNA ACTIVIDAD**

Expondremos a continuación una lista de las propiedades psicosociales de la actividad que se consideran primordiales para el trabajo con actividades artístico-musicales con jóvenes con discapacidad intelectual.

### **Propiedades de los materiales o herramientas:**

Divididos en sus cualidades básicas tales como resistencia, flexibilidad, control o desorden.

### **Complejidad de la actividad**

Esta complejidad se puede graduar en el número de pasos y repeticiones requeridas. Posteriormente se podían ir complicando a medida que se lograsen los objetivos acordados. Repetidos semanalmente durante 2 sesiones de 2 horas cada una. Después de este tiempo los jóvenes conseguirán mejorar su habilidad en la ejecución y el conocimiento de los principios rítmicos de la actividad.

### **Cantidad y tipo de directivas**

Las cuales pueden ser orales, escritas, diagramas y demostraciones. Según varíen estas, las tareas y sus destrezas también se gradúan en función del tipo y cantidad de directrices expuestas. Para clarificar las diferencias de entendimiento entre las consignas proporcionadas se pueden modificar el tipo de directivas.

### **Predictibilidad de los resultados**

Se trata de indicar el previsible éxito de la experiencia. Por ejemplo, con una actividad ya consolidada y con una experiencia previa del profesional que la distribuya podrá adelantar más fehacientemente los resultados de ese joven con discapacidad intelectual en dicha actividad.

### **Tipo de aprendizaje**

"Diferenciamos tres tipos de aprendizajes diferentes para la enseñanza de nuevas tareas y destrezas en las actividades ocupacionales; el

nuevo aprendizaje (si antes no conocían ni habían practicado esa tarea específica), un aprendizaje antiguo (si conocía y había practicado anteriormente la tarea) y una adaptación de un aprendizaje antiguo (si conocía pero no dominaba la ejecución de dicha tarea). A nosotros la que mejor nos resulta es la adaptación de un aprendizaje, pues facilita el desarrollo de las tareas y destrezas requeridas en la actividad. En los aprendizajes nuevos, a veces, se pueden presentar dificultades iniciales ante el desconocimiento y angustia ante nuevas tareas."<sup>10</sup>

### **Promedio de atención**

Este será el tiempo objetable que los jóvenes son capaces de permanecer atentos a los requisitos de la actividad cursada. Podríamos aconsejar un promedio de 45 minutos de atención directa, y una duración máxima de 1:30 minutos en la actividad.

### **Interacción**

La interacción se define como las diferentes formas de relacionarse entre sus participantes en el desempeño funcional de la actividad ocupacional. Entre las que podemos destacar las siguientes, graduadas de menor a mayor dificultad: solitaria (si realiza la tarea de forma individual), paralela (si cada usuario trabaja de forma individual y además sus tareas son complementarias entre sí), por parejas, en grupo pequeño (hasta seis personas), cooperación entre ellos (si existen tareas que requieren la colaboración conjunta de más de un joven para su desempeño satisfactorio).

### **Comunicación**

Cuyas opciones son: no-verbal, cantidad, directrices orales, leídas y escritas.

### **Motivación**

Tenemos estas posibilidades: creativa, gratificante, estímulo intelectual, efectos sobre otras personas, relevancia para el espacio y los roles vitales. El estudio de esta cualidad y su influencia el desempeño de las tareas ocupacionales es de una complejidad extrema. Para favorecer su adaptación al grupo y usaremos la motivación gratificante mediante juegos y relajación individual; la motivación creativa resulta interesante para la expresión corporal, la

---

<sup>10</sup>Op. Cit. Rodríguez Reyes, José, pag. 67

motivación de estímulo intelectual servirá en los ejercicios de coordinación de movimientos individuales y por parejas.

## **Tiempo**

Definido como la culminación de una actividad en un número prefijado de sesiones. Si el éxito es rápido, la gratificación posterior es inmediata y si el éxito es lento la gratificación se difiere en el tiempo. La prolongación en el tiempo de las actividades ocupacionales elimina gradualmente sus características rehabilitadoras y sus efectos gratificantes.

### **REGLAS DE APRENDIZAJE DE BRUNER**

- 1) Las actividades necesitan una secuencia sostenida, ser habituales y rutinarias.
- 2) La actividad necesita un comienzo y un final que permita la determinación de éxito.
- 3) Una actividad necesita ser apropiada para la edad, clase y sexo y requerir un mínimo de destrezas más allá de las que se poseen.
- 4) Quien enseña requiere un modelo de trabajo para interactuar con el "aprendiz".

### **PASOS BÁSICOS DE INSTRUCCIÓN DE UNA ACTIVIDAD (HOPKINS & TIFFANY)**

#### **Preparación**

- 1) Establecer una relación (confianza).
- 2) Conocer el grado de conocimiento de la actividad, previamente.
- 3) Comprometer al joven en la actividad.

#### **Presentación de la actividad**

- 4) Directrices verbales y proceso de demostración (diagramas o directrices escritas).
- 5) Presentación de la instrucción lenta y pacientemente.
- 6) Enseñar el proceso paso a paso.
- 7) No enseñar más de lo que puede enseñarse por vez.

## Ensayo del desempeño funcional

- 8) Desempeño inmediatamente posterior.
- 9) Corregir errores, en la medida de lo posible evitarlos antes.
- 10) Explicación del proceso por el usuario.
- 11) Repetición para asegurar su desempeño correcto.

## Seguimiento

- 12) Designar un acompañamiento
- 13) Verificar progresos

## ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

El filósofo francés Etienne de Condillac (según describe Gómez Tolón) habla del análisis para lograr la concepción de una cosa. Análisis entendido como la observación de las cualidades del objeto en orden sucesivo y secuencial. De esta argumentación podremos fundamentar el análisis de las actividades en función de sus componentes elementales para conocer sus características.

“Este análisis está subdividido en cinco áreas ocupacionales motoras, sensorio-perceptivas, cognitivas, psicológicas y sociales. Y a su vez cada área en sus componentes ocupacionales más representativos: destrezas/ requerimientos de la actividad, objetivos (beneficios para los jóvenes) y adaptaciones.”<sup>11</sup>

El análisis de una actividad ocupacional es a menudo tratado superficialmente por las planificaciones de las actividades. Con este análisis pormenorizado pretendíamos dotar un instrumento válido como herramienta para planificar las dificultosas actividades realizadas en el trabajo con actividades musicales y aumentar la apreciación de las mismas ante otros profesionales al estar dotadas de un cuerpo y metodología científica y no sólo del arte que nos ha venido caracterizando hasta estos días.

---

<sup>11</sup> Alvin, Juliete, Musicoterapia, Editorial Paidós, México 1984.

## PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO

- **Sensomotricidad:** Fortalecimiento de procesos sensoperceptivos y de motricidad fina y/o gruesa a través ejercicios de ejecución de círculos armónicos y melodías, dominio de las baquetas
- **Coordinación:** Ejecución y desarrollo de movimientos en una secuencia y orden lógico que nos permita realizar una actividad individual o conjunta, ejecución del trino y ejercicios con las dos baquetas, ejecución en conjunto de piezas.
- **Relación tempo-espacial:** Equilibrio en la ejecución de actividades acorde al momento y el área en donde son ejecutadas.
- **Equilibrio:** Compensación de las debilidades con sus fortalezas. Utilizar las habilidades para mejorar las áreas que necesite refuerzo, por medio de repercusión de movimientos.

## LA MARIMBA

Es el instrumento símbolo patrio, consta de dos piezas una marimba grande y otra pequeña o Tenor es esta la que da acompañamiento de la marimba armónica (grande) un teclado de madera hecho de madera de hormigo, similar al de un piano; teniendo debajo de cada tecla una caja de resonancia hecha en madera de cedro o caoba, la que permite obtener sonidos agudos o graves y una vibración especial llamada "charleo" que se produce por un agujero cubierto de seda en uno de su extremo. Se percibe el sonido golpeando las teclas con baquetas forradas en la punta con caucho en diferentes tamaños y durezas para cada registro. Los registros son los puestos en donde se dan las 7 notas de la escala armónica, los nombre de los puestos de grave a agudo son: 1er. pícoto, 1er. tiple, centro armónico y bajo armónico, en el tenor que acompaña a la marimba grande los puestos son: 2do. Pícoto, 2do. Tiple, centro y bajo de tenor.

Existen diferentes técnicas para tomar las baquetas pero la ideal es empuñando el extremo opuesto a la punta forrada de caucho y prensarla con el dedo pulgar y el índice ligeramente flexionado, estando la mano en una posición prona para darle mejor movimiento a la muñeca. Se dan golpes sencillos suaves y levemente duros y se hace el trino que consiste en golpear simultáneamente con las dos baquetas produciendo una vibración en el sonido.

## HIPÓTESIS

La ejecución de la marimba es efectiva como actividad terapéutica en el trabajo de la Terapia Ocupacional en jóvenes con Discapacidad Intelectual.

### SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN

- ☒ La ejecución de la marimba como actividad terapéutica en jóvenes con discapacidad intelectual, es efectiva para lograr una rutina rítmico-musical que permita estimular áreas del desarrollo psicomotriz, mental y social.
- ☒ Mejora la coordinación de los miembros superiores, con el propósito de optimizar el desarrollo motor y de las actividades de tipo manual.
- ☒ Estimula la relación oculo-motor, para favorecer los procesos en actividades de tipo viso-espacial y realizar las tareas de tipo motor.
- ☒ Aumenta la creatividad y la participación, permitiendo desarrollar actividades propias e interactuar en las tareas realizadas.
- ☒ Ayuda a realizar secuencias lógicas, que ayuda a seguir instrucciones y a desarrollar un mapa conceptual para la resolución de tareas y realización de actividades.

### *Indicadores de las Variables:*

<i>Ejecución de la marimba</i>	<i>Efectividad como herramienta terapéutica</i>
Identificación de la escala cromática en el teclado de la marimba	Coordinación oculo-motor, relación espacial y seguimiento de secuencias, atención.
Conocimiento de acordes básicos	Desarrollo de memoria y lógica de la integración de elementos en un conjunto.
Realización de ejercicios básicos, (juego de notas, tiempos, alternación de las manos) individual y grupal.	Equilibrio, relación oculo-motor, espacio y tiempo, interacción con el grupo, seguimiento de instrucciones y secuencias.
Realización de formas de ejecución: trino	Coordinación de miembros superiores y fuerza muscular.
Aprendizaje de una melodía en un puesto específico de la marimba	Memoria, coordinación, atención, equilibrio, realización de secuencias lógicas.
Lograr la ejecución de una melodía en conjunto.	Interacción con los compañeros, atención, secuencia lógica, equilibrio, coordinación, relación tiempo-espacio

## CAPITULO II

### TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Se seleccionó a un grupo comprendido por 32 jóvenes con discapacidad intelectual leve a moderado de sexo masculino y femenino entre 12 y 28 años de edad, que asisten a la Fundación FACES los cuales fueron evaluados en dos sesiones por un maestro marimbista a fin de seleccionar a quienes tenían habilidades mas próximas para aprender la ejecución de la marimba; escogiendo a 9 jóvenes; de los cuales 1 tiene microcefalia, 1 con síndrome de Down y 7 con Discapacidad Intelectual, con edades comprendidas entre los 12 y los 28 años. Todos ellos con interés en la ejecución de la marimba, 5 presentan habilidades inmediatas para ejecutar una pieza, y los 4 restantes con potencial de desarrollar habilidades motoras; esto con el fin de coordinar una estrategia ideal para trabajar con grupos que tengan un desempeño motriz y rítmico regular, y en aquellos en los cuales éste desempeño es bajo. Al final se contó con un grupo fijo de 5 jóvenes quienes trabajan en conjunto, y otros 3 grupos de 5 jóvenes cada uno, que iniciaban el proceso.

### INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

Para seleccionar la muestra se realizó un muestreo intencional, en el cual se contaba con un maestro de marimba quien opinaba sobre los niveles de habilidad inicial de cada uno de los jóvenes para realizar ejercicios básicos, la coordinadora académica de la Fundación FACES, quien opinaba sobre los niveles de atención de cada joven para su ubicación.

Para abordar el problema se utilizo la:

**OBSERVACIÓN PARTICIPANTE;** ésta consistió en observar todo el proceso desde una perspectiva más cercana, siendo parte del mismo, a la vez sin interrumpir, ni causar la mínima distracción a menos que se planteara una situación que tuviera un objetivo de percibir una respuesta o reacción por parte de la muestra dentro del marco del análisis de la actividad. Se hizo a través de los siguientes indicadores: Realización de ejercicios básicos, (juego de notas, tiempos, alternación de las manos) individual y grupal, aprendizaje de una melodía en un puesto específico de la marimba, lograr la ejecución de una melodía en conjunto, memoria, coordinación, atención, equilibrio, realización de secuencias lógicas, interacción con los compañeros, atención, secuencia lógica, equilibrio, coordinación, relación tiempo-espacio.

**OBSERVACIÓN SISTEMATIZADA;** aquí se llevó un control elocuente del proceso y sus progresos, así como de cuestiones relevantes, a través de los siguientes indicadores: Identificación de la escala cromática en el teclado de la marimba, desarrollo de memoria y lógica de la integración de elementos en un conjunto.

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN ÁREAS FÍSICAS Y MENTALES;** ésta midió el progreso de las destrezas y beneficios percibidos que se pudieron observar claramente o avances significativos en éstas áreas a través de actividades grupales y el desempeño individual dándole seguimiento a la ejecución del instrumento a través de los siguientes indicadores: Realización de ejercicios básicos, (juego de notas, tiempos, alternación de las manos) individual y grupal, equilibrio, relación oculo-motor, espacio y tiempo, interacción con el grupo, seguimiento de instrucciones y secuencias.

### **TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO**

**OBSERVACIÓN PARTICIPANTE;** se trató de percibir lo progresos por medio de la comparación de lo percibido con las evaluaciones y notas existentes, tomando un papel dentro de la ejecución de la marimba para experimentar junto con los jóvenes la sensación, dificultades y dudas sobre ésta, y así, poder hacer las correcciones y refuerzos pertinentes, y a través de la observación participante se evaluaron los siguientes indicadores: identificación de la escala cromática en el teclado, realización de los diferentes ejercicios, ejecución de una melodía en un puesto específico individual y grupal, conocimiento de acordes básicos.

**OBSERVACIÓN SISTEMATIZADA;** se realizó una evaluación inicial por medio de la observación de la ejecución de ejercicios básicos en la marimba para poder catalogar la habilidad inicial del joven sobre la marimba, tomando nota del desarrollo de los jóvenes en cada sesión y así llevar un registro de la evolución del grupo y dándole a cada joven un seguimiento individual para determinar el avance que se haya logrado y los beneficios percibidos, en contraste con otras actividades académicas y de desempeño laboral en donde se vieron en función las áreas estimuladas, evaluación inicial e intermedias del mejoramiento que fueron cotejadas con los siguientes indicadores: Realización de ejercicios básicos, (juego de notas, tiempos, alternación de las manos) individual y grupal, realización de formas de ejecución: trino, coordinación oculo-motor, relación espacial y seguimiento de

secuencias, atención, desarrollo de memoria y lógica de la integración de elementos en un conjunto, interacción con los compañeros, atención, secuencia lógica, equilibrio, coordinación, relación tiempo-espacio.

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN ÁREAS FÍSICAS Y MENTALES;** en ésta se compararon los registros iniciales con los finales, realizando también una prueba de habilidades según las técnicas desarrolladas para comprobar los siguientes indicadores: ejecución de círculos armónicos, escala de notas, ejercicio de trino, aprendizaje de una melodía en un puesto específico de la marimba, interacción con los compañeros, atención, secuencia lógica, equilibrio, coordinación, relación tiempo-espacio, lograr la ejecución de una melodía en conjunto.

### CAPITULO III

#### PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

El trabajo de campo se realizó inicialmente en las instalaciones del edificio de servicios de Centro Universitario Metropolitano, con la marimba de la Escuela de Ciencias Psicológicas, teniendo que transportar al grupo en un bus particular. Cubriendo los gastos de transporte y el pago de un incentivo al maestro de marimba por los recursos percibidos en el taller de panadería de la Fundación FACES. Posteriormente gracias al apoyo de padres de familia, amigos, familiares, técnicos y personal administrativo de la Fundación se logro comprar un tenor con una kermés, una rifa y aportes varios en efectivo y/o especies. Con lo cual se traslado el trabajo a las instalaciones de la misma Fundación, en donde se cubría el aporte al maestro de marimba por el tiempo brindado al proceso.

Dentro de éste proceso se logró conformar un grupo que apoyados por el maestro de marimba y mi persona ejecutó la primer melodía, en un periodo de 10 días, siendo presentados en la 1era. Convención de la Fundación; a partir de ahí se extendió el repertorio de melodías y con ello se sustentaban los indicadores planteados en la investigación, (como se presenta en el cuadro 1)

Cuadro 1  
Proceso de ejecución de las melodías

Nombre de la melodía	Número de integrantes	Nivel de dificultad (En escala de 1 a 10, donde 1 es lo mas fácil y 10 lo mas difícil)	Intervención de apoyos(maestro, técnico)
Puerto Fluvial	7 inicialmente 5 posteriormente	6	Maestro e investigador (inicialmente) Investigador (ocasionalmente posteriormente.)
Himno a la alegría	5	5	Eventualmente del investigador
Sal Negra (No se continuó)	4	7	Del maestro eventualmente

El Mishito	5	8	Del investigador eventualmente
Linda Kely (no se continuo)	3	9	Del maestro
Vals para mi madre	2	8	Del investigador

\* En el cuadro anterior se muestran las melodías ejecutadas en conjunto, en las cuales la mayoría de ocasiones eran interpretadas por los jóvenes sin ayuda, siendo dejadas unas por la dificultad o por falta de interés hacia ellas.

- Aspectos considerados para la evaluación de los jóvenes en la ejecución de la marimba:

- Seguimiento de instrucciones en la ejecución de ejercicios y/o melodías en la marimba
- Aprendizaje de la escala cromática
- Ejecución de ejercicios en conjunto
- Aprendizaje de melodías
- Interés, iniciativa y esfuerzo para lograr el mejor desempeño en la marimba
- Cooperación e interacción con el grupo

Se constato que cada uno de estos aspectos variaba según los intereses de cada joven y estaba relacionado con el nivel de estimulación y apoyo que se le brindaba en la actividad, así como de la relación con sus compañeros y el instructor.

Los resultados de los efectos del uso de la marimba como actividad terapéutica , fueron más allá de los pronósticos iniciales pues se logró ver un mejoramiento de cada joven en forma individual en aspectos de interacción con el grupo en general, el mejoramiento y aprovechamiento en otras áreas como académico, expresión verbal, iniciativa, liderazgo, organización, etc. Dentro de la estructura de enseñanza de la Fundación FACES y en ciertos casos en sus hogares.

En el área físico-mental, el resultado fue favorable al constatarse el benéfico del trabajo con la marimba pues se convirtió en un medio de desarrollo de habilidades que se sobrepone al trabajo en áreas disfuncionales o de "discapacidad", siendo un modelo generador de funcionalidad en áreas específicas que benefician por el efecto de

irradiación y compensación<sup>12</sup> a aquellas que en un inicio serían el centro de tratamiento terapéutico, de esta forma se fortalece el desarrollo de los jóvenes sin dejarlos estancados en un proceso de trabajo donde sus áreas hábiles y de fortaleza se estanquen esperando respuestas de aquellas áreas en disfunción.

Es por ello que la marimba es un instrumento ideal para el desarrollo de habilidades en el trabajo terapéutico de la Terapia Ocupacional con Jóvenes con Discapacidad Intelectual, dado que propicia que el joven participe en un proceso de desarrollo compensador de las disfunciones que puedan limitarle su desempeño en su medio y que ayudan a las áreas por las cuales son catalogados como personas con discapacidad, así su función será diferente a la de otros jóvenes pero igualmente singular, participativa, de valor para él y quienes le rodean, dejando a un lado el modelo de focalizar la atención en las áreas débiles, afectadas, disfuncionales y/o de discapacidad como se le quiera llamar, con lo cual se desaprovecha el valor de propiciar actividades para desarrollar habilidades para fortalecer el desempeño en las demás áreas, ya sean académicas, sociales, corporales, laborales, etc.

---

<sup>12</sup> Irradiación: efecto en el que un miembro y/o grupo de músculos afectado se beneficia del movimiento y funcionalidad de uno funcional cercano. Compensación: Acción de sobreponer una deficiencia con una fortaleza y/o habilidad para mantener el nivel de funcionalidad.

## CAPITULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones:

1. De acuerdo a los resultados obtenidos y descritos, concluyo que se aprueba la hipótesis en la cual se plantea que: La ejecución de la marimba es efectiva como actividad terapéutica en el trabajo de la Terapia Ocupacional en jóvenes con Discapacidad Intelectual.
2. La marimba es un instrumento que con la orientación de la terapia ocupacional puede ser un valiosa herramienta para trabajar con jóvenes con discapacidad intelectual, permitiéndoles participar en una actividad formativa y de desarrollo de habilidades e ideas, sin estar inmersos en un ambiente "terapéutico" tradicional, logrando un beneficio al tener una actividad en la cual expresarse como lo es la música.
3. Los conceptos teóricos validan el "ojo clínico" el cual no es más que la idea de creer identificar las habilidades, potenciales, destrezas, así como debilidades y deficiencias en el desempeño motor y cognitivo de las personas con discapacidad; pero, con una actividad como la del uso de la marimba da margen a que cada quien se muestre particularmente, dando evidencias de habilidades que no serian tomadas en cuenta a simple vista, o con otro tipo de actividad mas conservadora en el caso técnico pedagógico.
4. Es importante resaltar que en el rol tanto del terapeuta ocupacional como de otros profesionales que trabajan con jóvenes con discapacidad, lo imprescindible es el desarrollo de las habilidades contenidas en el potencial de cada joven, dejando la idea que es en las deficiencias donde esta nuestro compromiso y campo de estudio, pues a través de ellas se logra un efecto de irradiación que apoya a las áreas afectadas, y al ser estas las prioritarias también se cambia la idea del papel que juega cada joven con discapacidad en su medio familiar, escolar y social.

## **Recomendaciones:**

### **A la institución:**

- Continuar con el programa, para que los jóvenes se sigan beneficiando con una actividad tan completa para su desarrollo físico, cognitivo y social.
- Implementar el estudio de técnicas afines como la lectura en pentagrama, siempre con la guía de una persona calificada.

### **A los padres de familia:**

- Promover el desarrollo de los jóvenes en actividades artísticas y en especial las que estén relacionadas con la música, como la marimba.

### **A los estudiantes de terapia ocupacional:**

- Buscar los espacios en los cuales es necesaria nuestra participación e implementar técnicas como la expuesta, desarrollándolas a su criterio.

### **A la escuela de Ciencias Psicológicas:**

- Propiciar los espacios de desarrollo artístico para los estudiantes y que estos influyan en el proceso de aprendizaje y proyección hacia las áreas de interés

## BIBLIOGRAFÍA

Alvin, Juliette  
Musicoterapia  
Editorial Paidós, México, 1984

Andrea S. Aznar  
Texto "Modelo Básico de Aplicación Múltiples para el Abordaje de la Discapacidad" España, 2001  
<http://ebs.satlink.com/jovenes/d/diegogc/itineris.htm>

Carr, Cleland, Charles  
Retardo Mental  
Editorial Trillas, México 1979

Diplomado Centroamericano en Formación de Orientadores Comunitarios en Rehabilitación,  
Texto "Tipos de deficiencia y/o Discapacidad y su Rehabilitación",  
ASCATED, Guatemala, 2002.

Hopkins. Helen  
Terapia Ocupacional  
Editorial medica panamericana, España, 1998

Jiménez, F.  
Talleres de Actividad para el desarrollo del esquema Corporal  
Editorial CEAC, España 1984

Jiménez, Luis Rodolfo  
Texto de Terapia Ocupacional I  
Sin Editorial, Guatemala 1996.

Macdonald, E.M  
Terapéutica Ocupacional en Rehabilitación  
Editorial Salvat, España, 1979.

Richard, J  
Terapia Psicomotriz  
Editorial Masson, México, 1981

Rodríguez Reyes, José  
Terapia Ocupacional y Laborterapia en Enfermedades Mentales  
Editorial Patronato de asistencia psiquiátrica, México, 1972.

Confederación española de organizaciones a favor de personas con discapacidad,  
Revista Siglo Cero  
FEAPS, España, 2003.

# ANEXOS

## **Casos particulares:**

Oscar L.

Es un joven de 16 años con microcefalia y problemas de aprendizaje. Fue quien obtuvo el aprovechamiento más rápido de los ejercicios y las lecciones, desarrollando habilidad para reconocer la ubicación de las teclas por su sonido, y ejercitando esto con juegos de composición armónica de iniciativa propia.

José N.

Mostró entusiasmo en el inicio del proyecto, teniendo un tropiezo en el proceso por sentirse frustrado pues la expectativa sobre su desempeño fue muy alta y al no lograr el desempeño optaba por abandonar las sesiones, mostró en un inicio problemas de conducta y en el seguimiento de instrucciones y rutinas, las cuales fueron cambiadas al final por responsabilidad, empeño, iniciativa y respeto por su parte.

Jean R.

Un joven con mucho carisma entre el grupo y que ocupaba una posición muy complicada, logrando con persistencia y apoyo, a desempeñarse en el centro de la marimba, venciendo la timidez, cuando era necesario dirigía y coordinaba al grupo.

Carlos G.

Otro joven que fue subestimado en el inicio de la selección de la muestra, se le ubicó en el bajo de tenor, puesto en el cual utilizaba una mano y su intervención no exigía tanto como los otros. Por persistencia después de cada sesión de trabajo escogió el tiple puesto encargado de llevar la melodía y de gran exigencia. A la fecha es el que obtuvo un mejor desempeño de todos los jóvenes participantes y aportó al desarrollo de la presente investigación, por el proceso dentro del cual se desarrolló.

Pablo M.

Se integró al proceso para suplir al joven del primer caso, y aprendió 3 melodías en 2 semanas. Como es un joven que no está estereotipado físicamente, le preocupaba más que el fallar en la ejecución, el ser relacionado por jóvenes "regulares" u otras personas que les veía en las presentaciones con las ideas malsanas que se manejan de las personas con discapacidad intelectual. Logrando superarlo y presentándose en varias ocasiones como parte del grupo.

El proyecto de investigación se convirtió en un proyecto de desarrollo de habilidades musical, en el cual, los jóvenes fueron invitados a participar a 4 programas de televisión, presentación en entidades estatales, la Escuela de Psicología, instituciones educativas, olimpiadas especiales, entre otras; lo que muestra la efectividad de la actividad que toma el curso de la integración y desarrollo de habilidades para la proyección de la personas con discapacidad intelectual; lo que evidencia más que cualquier grafica y/o supuesto que se pudiera plantear.



Clases iniciales en el Centro Universitario Metropolitano, dirige Héctor Valle.



Primera Presentación del la ponencia "Efectos del trabajo artístico en jóvenes con Retraso Mental" en la 1era. Convención de la Fundación FACES. Me acompañan Elizabeth Paz de Sánchez Coordinadora Académica de FACES, Héctor Valle profesor de marimba y el grupo de jóvenes marimbistas.



Presentación el cierre de la primera convención en la Gran Sala del Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias



Participación en la presentación del programa "Deporte Inclusivo" de la DIGEF, en el Palacio Nacional de la Cultura.



Participación en la inauguración de las olimpiadas especiales en el Colegio Austriaco.



Ensayo del grupo de marimba en el departamento de Terapia Ocupacional en la Fundación FACES



Participación en la inauguración de las olimpiadas especiales en el Estadio Mateo Flores



Participación del grupo en la 1era. Convención de FACES, participamos junto con los jóvenes el profesor valle y yo, para ejecutar la melodía "Puerto Fluvial"



Presentación de la ponencia "Efectos del trabajo artístico en jóvenes con Retraso Mental" y presentación del Programa Marimbístico.



Viaje al CUM para las clases de marimba, se efectuaban 2 visitas semanales para utilizar la marimba de la Escuela de Ciencias Psicológicas.



Participación en la VII Feria de Psicología, Psicofer, en el Hotel Camino Real.



Participación del grupo en la presentación del informe del Proyecto de Atención a Discapacitados Víctimas del Conflicto Armado (PRADIS, año 2004). Nótese el avance de los jóvenes al interpretar las melodías sin asistencia de los técnicos.

Durante los cinco años que duro el proyecto de marimba se realizaron mas de 50 presentaciones en centros educativos, organismos no gubernamentales, en la Escuela de Ciencias Psicológicas, 5 presentaciones en televisión, una entrevista en radio, actividades deportivas, científicas y culturales, se tuvo un intercambio con diferentes artistas con discapacidad, y el reconocimiento de importantes profesionales de diferentes países en las diversas convenciones a las que asistimos.

Todo esto gracias al apoyo que partió del taller de panadería dentro de la Fundación que costeara el transporte para asistir a los ensayos en el CUM (dado que no teníamos marimba), y dar un incentivo económico al profesor de marimba. Posteriormente gracias al apoyo de los padres de familia en una kermés, la venta de chocolates, y otras actividades logramos comprar la marimba que actualmente esta en la institución y no sirvió para continuar con el proyecto, y darle la oportunidad a mas jóvenes y niños que asistían a FACES, para disfrutar del proceso de ejecutar la marimba. Como estas hay mas historias que dan base a la efectividad de la marimba como actividad terapéutica con jóvenes con discapacidad intelectual.

Junto con el proyecto Marimbístico, también se conformó el grupo "Artistas Sin Barreras", en el cual se daba un espacio de participación a aquellos y aquellas jóvenes que tenían inquietudes artísticas; con quienes se compartían los escenarios en las distintas presentaciones que se realizaban, entre ellos se conformó un grupo de danza folklórica el cual contaba con coreografías propias, se reunió a cantantes, imitadores, bailarines, diferentes grupos de baile moderno, un grupo de cheer-leaders (que fue formado con apoyo de la practicante de Terapia Ocupacional Dinora Mejicanos), además de una dramatización que invita reflexionar sobre nuestra posición ante las personas con algún tipo de discapacidad . Con el grupo de Artistas Sin Barreras, al cual pasó a ser parte el grupo de marimba, se acreditó un espacio para jóvenes con aptitudes artísticas que presentaban algún tipo de discapacidad intelectual, lo que ayudo a enriquecer la experiencia del proyecto de "La marimba como actividad terapéutica en el trabajo con jóvenes con discapacidad intelectual".



## RESUMEN

Es importante, dejar claro, que en vista de las actualizaciones que en materia de discapacidad se han generado se apoyará el término Discapacidad Intelectual para referirnos a la población con la que trabajaremos, dejando a un lado el termino "*retraso mental*" pues pone en desventaja a la población mencionada, por ser una terminología clasificatoria por limitaciones, y, por el uso peyorativo que en la actualidad complica aún más la situación de la población con discapacidad intelectual.

El trabajo de la Terapia Ocupacional en jóvenes con discapacidad intelectual consiste básicamente en reforzar habilidades y fortalecer las áreas de interés, estimulando áreas específicas para su desarrollo: motoras, sensorio-perceptivas, cognitivas, psicológicas y sociales; por medio de técnicas activas para cubrir los componentes ocupacionales más representativos: destrezas/ requerimientos de la actividad, objetivos (beneficios para los jóvenes) y adaptaciones, procurando cubrir tres objetivos primordiales en el trabajo con ellos:

- ⊗ Evitar que las limitaciones funcionales se traduzcan en una discapacidad o una minusvalía, sino que sean rasgos diferentes.
- ⊗ Ampliar el rango y el nivel de las habilidades adaptativas y las capacidades funcionales.
- ⊗ Incrementar la calidad de vida gracias al fomento de 8 componentes centrales:
  1. bienestar emocional,
  2. relaciones interpersonales,
  3. bienestar material,
  4. desarrollo personal,
  5. bienestar físico,
  6. autodeterminación,
  7. inclusión social y
  8. derechos.

La participaron de los jóvenes con discapacidad intelectual dentro del grupo de marimba se baso en los siguientes aspectos:

1. Un conjunto de acciones y movimientos funcionales (tareas).
2. La habilidad para realizar una tarea dentro de una actividad (destreza).
3. Un motivo individual para ser efectivo en el ambiente.
4. El concepto de rol que describe la interrelación del individuo con el ambiente.
5. Las tradiciones culturales que influyen la adaptación.
6. Los procesos de socialización que forman al individuo como un participante social.